



HAY UN LARGO TRECHO ENTRE LOS ANUNCIOS DE REHABILITACIÓN

de las **UNIVERSIDADES Y LA REALIDAD EN QUE ESTAS SE ENCUENTRAN**

Nicolás Maduro afirmó que junto con la UCV se rehabilitaría la infraestructura de las universidades Simón Bolívar y de Oriente, esta última, la más vandalizada de todas en el país y donde el hampa se ha llevado hasta los pupitres. Hasta ahora, no se sabe cuándo ni cómo se llevarán a cabo tales trabajos en la USB y la UDO.

Los trabajos de rehabilitación del plan Universidad Bella es una manera de violar la autonomía de las universidades que no controla el oficialismo, porque no se incluyen en los presupuestos para el funcionamiento de las casas de estudio los recursos para mantener la infraestructura y para acometer las obras de su reconstrucción, y porque no se toman en cuenta las opiniones de las autoridades ni de los expertos académicos para el resguardo del patrimonio edificado a la hora de acometer la restauración.

Pese a la difusión que el Gobierno ha hecho de las obras en la UCV, en un comunicado público la rectora Cecilia García Arocha advirtió que los trabajos solo tienen “alcance a las edificaciones y espacios que se encuentran dentro de la declaratoria patrimonial” de la Unesco, dejando por fuera al resto de facultades y estaciones experimentales de la Universidad, que en diciembre de 2021 cumplió 300 años de su fundación.

Según el director de Infraestructura del Ministerio de Educación Universitaria, Diego Pérez, hasta septiembre de 2021 se habían atendido “48 universidades, lo que representa más del 60% de las instituciones abordadas” a través del plan Universidad Bella, cuyas obras se limitan a acciones ocasionales de desmalezamiento, bote de escombros y pintura. De la infraestructura de las casas de estudio de todo el país que tiene un grave deterioro debido a la asfixia presupuestario al que se les somete desde hace más de una década, nada dijo el funcionario.

Mientras se hacen estos anuncios, el Monitor del Observatorio de Universidades registró que en 2021 84% de las denuncias realizadas por derechos sociales fueron por afectaciones a la planta física de la academia ya sea por inseguridad, agravios o daños de la infraestructura.

En enero de 2022, grupos de estudiantes, trabajadores y docentes han tomado la iniciativa de limpiar por cuenta propia varios espacios con la esperanza de reactivar los encuentros presenciales en aulas y oficinas. En la revisión hecha por MonitorOBU en el primer mes del año 17% de las actividades contabilizadas hacían mención a jornadas de limpieza dentro de las instituciones públicas.

El Observatorio de Universidades, hace un llamado nuevamente al Gobierno para que dé prioridad a la solución de los problemas asociados a las realidades en que se encuentran las casas de estudio a nivel superior del país, sus profesores, estudiantes y trabajadores. El derecho al estudio y al trabajo en condiciones de dignidad está garantizado en la Constitución de la República y es obligación del Estado su cumplimiento.